

## MONITOREO VESPERTINO

IECM

En entrevista, **Patricia Avendaño** Durán, consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, habló sobre la representación de las personas afrodescendientes y otros grupos de atención prioritaria en los órganos de representación electoral. **Avendaño Durán** explicó que, tras la publicación de la Constitución de la Ciudad de México en 2017, se busca garantizar la representación de estos grupos, que históricamente han sido discriminados. Destacó que, aunque hay aproximadamente dos millones y medio de afrodescendientes en México, muchos no estaban reconocidos oficialmente. En la Ciudad de México, se estima que hay alrededor de 200,000. [Canal 21 Capital 21](#)

Al plantearse la reforma constitucional para la elección de personas juzgadoras por el voto popular se hablaba de que cada persona electora votaría por la totalidad de cargos a renovar. Esto habría implicado que, tan solo en el caso de la Ciudad de México, hubiesen aproximadamente 1,179 candidaturas del ámbito federal y 843 del ámbito local, lo que habría generado que el electorado recibiera un gran número de boletas, un aumento en el tiempo para emitir el voto, así como dificultades para el escrutinio y cómputo de la votación. Se trata de una definición sobre la que actualmente trabaja el **IECM** y de la que, en breve, adoptará la determinación que corresponda, garantizando tanto la óptima organización del proceso como el ejercicio del derecho al sufragio por parte de la ciudadanía electora. [Reforma.com \(sitio\)](#)

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha aprobado reformas a su reglamento para incluir a los aspirantes y candidatos del Poder Judicial en el marco regulador electoral. Estas modificaciones buscan establecer reglas equitativas en la contienda electoral, garantizando transparencia y legalidad. Durante su segunda sesión ordinaria, el instituto también aprobó cambios al programa de capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020, enfocándose en la integración de mesas receptoras de opinión y el desarrollo de estrategias educativas para fortalecer el conocimiento ciudadano sobre la participación ciudadana y el proceso electoral del Poder Judicial. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

El Congreso de la Ciudad de México ha cumplido con el plazo establecido para entregar al Instituto Electoral local la lista de candidatos para los 138 cargos del Poder Judicial local, los cuales serán elegidos el 1 de junio. Se estima que alrededor de 800 aspirantes aparecerán en las boletas, tras el proceso de selección realizado por los comités de evaluación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. [96.9 W Radio](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, en conjunto con el Congreso local y el Gobierno capitalino, llevó a cabo un foro informativo sobre el Presupuesto Participativo 2025 en Azcapotzalco. El evento, celebrado en el Salón de Usos Múltiples "José Pagés Llargo", contó con la presencia de diputadas y diputados del Congreso capitalino, la consejera electoral del **IECM Erika Estrada Ruiz**, la alcaldesa Nancy Núñez, así como representantes de la Defensoría de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [El Sol de México \(sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

---

En el contexto actual de la política mexicana, una propuesta reciente ha generado un intenso debate en torno a la promoción de la elección judicial. Un magistrado ha planteado un recorte drástico en los tiempos asignados al Instituto Nacional Electoral (INE) para la difusión de mensajes en radio y televisión, lo que podría transformar significativamente la forma en que se comunica la información electoral a la ciudadanía. Este planteamiento surge en un momento en que el INE se encuentra en el eje central del debate sobre la transparencia y la equidad en los procesos electorales. Con la responsabilidad de garantizar la legalidad y la imparcialidad en las elecciones, el INE utiliza estos espacios en medios de comunicación para informar a los votantes sobre sus derechos y las diferentes elecciones que se llevan a cabo, incluyendo la crucial elección de magistrados y jueces. [Columna Digital CDMX \(sitio\)](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la única forma de acabar con la corrupción en el Poder Judicial es acudiendo a las urnas para votar por jueces, magistrados y ministros el próximo 1 de junio, fecha que será considerada, afirmó, como «el Día de la Democracia». Por primera vez en la historia de México, se llevará a cabo un Proceso Electoral Judicial destinado a la selección de los principales cargos dentro del sistema judicial del país. En dicha elección se votará por las nueve nuevas Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como dos cargos para las Magistraturas de la Sala Superior y 15 más para las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Además, se elegirán a los cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, así como a 464 cargos para Magistraturas de Circuito y 386 más de Personas Juzgadas de Distrito. [Periodismo y Ambiente CDMX \(sitio\)](#)

La elección del Poder Judicial no es un tema político. Es la reivindicación para miles de personas que siguen esperando justicia. Es la reivindicación para las madres, hermanas, hijas y todas las mujeres que exigimos que no nos violenten ni nos maten, y que los violadores y feminicidas no salgan de la cárcel. Y saco esto a colación porque, el 27 de febrero, en el Congreso de la Ciudad de México aprobamos con 46 votos a favor la lista de quienes fueron seleccionados como candidatas y candidatos a dichos cargos, y cuyo nombre aparecerá en la boleta que emitirá el Instituto Electoral capitalino para los comicios del 1° de junio. [Diario Basta \(Sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó este lunes con las visitas a las personas con alguna discapacidad o que son cuidadoras de éstas, y que tramitaron su credencial en su domicilio, para que puedan concluir su inscripción en la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado y votar en la elección judicial desde tres semanas antes del 1 de junio. [PUE Urbano Puebla PUE \(Sitio\)](#)

Daniela Suárez de los Santos, una abogada joven veracruzana, confía en que la Reforma Judicial, abre las oportunidades a darle sentido a la legalidad y sobre todo de cambio con presente y futuro a las nuevas generaciones comprometidas con una nueva época de transformación sin rupturas. En el marco de la histórica reforma judicial que permitirá, por primera vez en México, la elección de jueces por voto popular, Daniela del Carmen Suárez de los Santos, la única veracruzana respaldada por la sociedad civil, busca por medio de la nueva modalidad que abrió la participación a todos sin distinción, ser Juez de Distrito en Veracruz, y dar todo en favor del derecho. [Imagen de Veracruz VER \(sitio\)](#)

En cumplimiento de la obligación de adecuar el marco normativo del Poder Judicial, el Congreso de Yucatán aprobó la reforma local respectiva. Así, seis de los 15 magistrados actuales que encabezan las salas y el pleno del Tribunal Superior de Justicia permanezcan en sus cargos hasta el 2036. La elección de al menos nueve magistrados se realizaría el próximo 1 de junio o en los meses siguientes. En caso extremo, el proceso se realizaría en el 2026. [Lector MX YUC \(Sitio\)](#)

Por primera vez en la historia de Yucatán, la ciudadanía tendrá la oportunidad de elegir a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, tras la aprobación de una reforma judicial en el Congreso local, ayer. En una decisión que marca un antes y un después en la vida democrática del estado, se permitirá que los yucatecos voten por nueve de los 15 magistrados actuales en las elecciones del 1 de junio, coincidiendo con la jornada electoral federal. [La Verdad Quintana Roo \(sitio\)](#)

El diputado Alberto Alfaro García dio a conocer los resultados de los ocho foros que realizó con motivo de la reforma judicial, donde afirma que el 90 por ciento de los más de tres mil ciudadanos consultados pidió elecciones para este 2025. Alfaro García sostuvo que su propuesta es que el 50 por ciento de las elecciones judiciales a nivel estatal se realicen este año, y no en 2027 como plantean las iniciativas de los poderes ejecutivo y legislativo. "Se está a 11 días del plazo establecido por el Gobierno Federal para aprobar la reforma", puntualizó. [NTR Guadalajara JAL \(sitio\)](#)

## REFORMA ELECTORAL

---

En medio de la controversia por la reforma electoral, se ha decidido posponer su implementación hasta 2030, beneficiando a partidos como el PT y el Verde. La presidenta ha propuesto no permitir la reelección de familiares directos en cargos públicos, lo que ha llevado a figuras como el senador Félix Salgado Macedonio a replantear sus aspiraciones políticas. Salgado Macedonio ha anunciado que no buscará la gubernatura de Guerrero hasta que su hija, Evelyn Salgado, termine su mandato en 2033, prometiendo apoyo incondicional a Morena y su líder, Claudia Sheinbaum. [Canal 3 Imagen](#)

En un acto que ha generado controversia, los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados aprobaron sin modificaciones y en menos de tres horas la iniciativa de ley contra el nepotismo y la no reelección, estableciendo su entrada en vigor para 2030, tal como fue aprobada en el Senado. Este proceso se llevó a cabo en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Reforma Electoral, donde todas las bancadas coincidieron en la decisión. El bloque oficialista justificó su postura al argumentar que modificar la minuta para alinearse con la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien deseaba que la ley entrara en vigor en 2027, resultaría en un rechazo en el Senado, donde no contarían con los votos necesarios para su aprobación. [Latinus\\_us Youtube](#)

## INE

---

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió cinco medidas cautelares, una solicitada por el partido político Morena en contra del Partido Acción Nacional (PAN), por la difusión de presunto contenido calumnioso, y cuatro iniciadas de oficio por la autoridad electoral, por la posible vulneración a los principios de independencia e imparcialidad en la integración de los órganos electorales que participarán en el Proceso Electoral Local 2024-2025 en Veracruz. [Central Electoral \(sitio\)](#)

Mientras la atención mediática y política en Veracruz está concentrada en los procesos electorales de las 212 presidencias municipales y, en menor medida, en el del Poder Judicial a nivel federal y estatal, hay otra elección en vísperas en la que también hay muchísimos intereses en juego: la de la rectoría de la Universidad Veracruzana. En la Junta de Gobierno se acomodan las piezas para controlar la sucesión rectoral y que quien quede al frente de la UV, siga siendo pro-4t. Por lo pronto, se acaba de integrar a Ernesto Isunza Vera, académico que en diciembre de 2022, fue designado por la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, como parte del comité para evaluar a los aspirantes a integrarse al Instituto Nacional de Elecciones (INE). En esa función, mostró parcialidad en favor de los perfiles afines a Morena y al obradorismo. [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#)

Criadores y organizadores de peleas de gallos, integrantes del Sindicato de Policías y los herederos de la Marea Rosa están entre las organizaciones que notificaron al Instituto Nacional Electoral (INE) su intención de iniciar el procedimiento para convertirse en partidos políticos. Entre las que avanzan destacan el Partido Fortaleciendo las Tradiciones y el Empleo, que agrupa a criadores y organizadores de peleas de gallos que quieren asegurar legislación a favor de su actividad; el Partido Justicia Social formado por integrantes del Sindicato de Policías, así como los herederos de la Marea Rosa, agrupados en Somos México. [AEI Noticias \(sitio\)](#)

El pasado 24 de febrero, el Movimiento Viva México de Verástegui, fue aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para convertirse en un nuevo partido político en México con el lema ¡Por la verdad, la justicia y el amor a nuestra patria! Y aunque, aun no es una realidad que el país sea de ultraderecha, sí es un paso decisivo hacia su avance. [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#)

El Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral han establecido los primeros siete marcos geográficos estatales para las elecciones judiciales del 1 de junio. Los estados aprobados por las comisiones unidas del Proceso Electoral, del Poder Judicial y del Registro Federal de Electores son Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Sonora. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

## GOBIERNO LOCAL

---

"No somos Culiacán", la Ciudad de México reclama un alto a la violencia y no son momentos "atípicos", es una estrategia de seguridad fallida. Tras la jornada violenta del jueves pasado en la capital, donde se registraron 14 ejecuciones en tan sólo un día, el PAN en la Ciudad de México exigió al Gobierno de Morena capitalino, "mano dura" contra la delincuencia y no quedarse de brazos cruzados. Luego de los hechos violentos la semana pasada en Álvaro Obregón, Iztapalapa y otras más, la dirigencia panista en la capital dijo que "debemos de trabajar y exigirle a las autoridades seguridad, así como a la Fiscalía tener como prioridad esta situación. No podemos permitir que en la Ciudad de México se den estas cifras, estos números". [Re- Evolución CDMX \(sitio\)](#)

Tras el caos registrado este lunes en las Líneas 8 y 9 del Metro por fallas que afectaron a miles de usuarios, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aceptó que el Sistema de Transporte Colectivo "requiere su mantenimiento". En su conferencia mañanera de este martes 4 de marzo en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo también reconoció el trabajo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. [El Universal \(sitio\)](#)

Con el objetivo de fortalecer la seguridad y combatir la venta irregular de alcohol en la alcaldía Cuauhtémoc, el gobierno de Alessandra Rojo de la Vega, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, llevó a cabo un extenso operativo de Prevención del Delito en la colonia Morelos y áreas circundantes. Este operativo incluyó patrullajes a pie y en vehículos motorizados, resultando en la suspensión de actividades en dos estacionamientos que funcionaban como chelerías, los cuales recibieron constantes quejas vecinales por ruido y desorden. [Canal 8.3 UNIFE](#)

A pocos días de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, enfatizó la importancia de revisar y fortalecer las acciones necesarias para alcanzar la igualdad y justicia plena para las mujeres en la capital. La reafirmación del compromiso de Brugada con la igualdad de género se da en el marco de la próxima conmemoración del 8M, un día para reflexionar sobre los avances y desafíos en la lucha por los derechos de las mujeres en todo el mundo. [Frontera News CDMX \(sitio\)](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se pronunció ante la aplicación de aranceles a México por parte de Estados Unidos, y advirtió que se trata de una "acción unilateral" contraria a los acuerdos comerciales que se han venido sosteniendo entre ambos países. "Es una acción que nos parece contraria a los derechos y acuerdos comerciales que se han venido sosteniendo. El diálogo entre las naciones tiene que ser respetuoso para llegar a acuerdos y entendimientos, no estamos de acuerdo con la calumnia y difamación para querer relacionarse", dijo. [El Universal \(sitio\)](#)

## CONGRESO LOCAL

---

El diputado morenista Alberto Vanegas logró que la Sala Constitucional del Tribunal Superior de la Ciudad de México frenara la dictaminación de la iniciativa ciudadana que prohíbe las corridas de toros. El legislador por Tlalpan presentó un recurso ante el Tribunal para que la Sala Constitucional analice las consecuencias de la prohibición. "El Congreso de la Ciudad de México deberá de abstenerse de realizar cualquier acto tendiente, sesionar, examinar, discutir y/o, en su caso, aprobar dicha iniciativa", se establece en el oficio. [Diario Chihuahua \(Sitio\)](#)

La Secretaría de Gestión Integral del Agua ha subrayado la importancia del mantenimiento, análisis, atención ciudadana e innovación para optimizar la distribución y recuperación del agua. Durante su comparecencia ante la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso capitalino, José Mario Esparza Hernández destacó acciones prioritarias como el mantenimiento preventivo de bombas de drenaje, el fortalecimiento tecnológico para la atención de fugas y la generación de datos precisos sobre el consumo. [100.1 Stereo Cien](#)

La iniciativa ciudadana que buscaba prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México fue detenida por la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia local. Esta propuesta debía ser dictaminada en las comisiones del Congreso de la Ciudad de México esta semana y votada en el pleno a más tardar el 11 de marzo, pero un recurso legal interpuesto por el diputado local Alberto Vanegas, de Morena, obligó a frenar su avance. [Paco Zea \(Sitio\)](#)

Morena en el Congreso de la Ciudad de México logró que el Poder Judicial capitalino suspendiera la discusión y análisis de la iniciativa ciudadana que busca prohibir las corridas de toros y pelea de gallos en la ciudad. El promovente de este recurso ante la instancia de impartición de justicia fue el

legislador morenista, Alberto Vanegas. Por lo que, el órgano local notificó a la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez Camacho que tendrá que abstenerse de "realizar cualquier acto tendiente sesionar, examinar, discutir y o en su caso aprobar esta iniciativa ciudadana". [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#)

## CDMX

---

La Ciudad de México da un paso más en su modelo de protección social con la entrega del Ingreso Ciudadano Universal (ICU), un programa único en el país que este año beneficiará a 77 mil personas de entre 57 y 59 años con un apoyo de 2 mil pesos bimestrales. Desde el Zócalo capitalino, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, encabezó la entrega del apoyo a 21 mil beneficiarios, destacando que esta iniciativa reconoce el derecho de la población a un mínimo vital de recursos y responde a las dificultades laborales y de salud que enfrentan quienes se encuentran en este rango de edad. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

Una vez más el tránsito de la Ciudad de México se verá afectado por otra marcha, en esta ocasión los locatarios de mercados prometen paralizar importantes vías de la capital. Se espera que la movilización de inicio a las 10:00 de la mañana, pero los cierres viales comenzaron dos horas antes. Las exigencias de los locatarios se dan a causa de la reciente implementación de trámites digitales, lo cual ha provocado inconformidad ya que plantean que el gobierno no toma en cuenta la carencia de conocimientos y herramientas tecnológicas para realizar dichos trámites que son necesarios para seguir trabajando. [El Economista \(sitio\)](#)

La Secretaría de Gobierno (Secgob) capitalina publicó una declaratoria para expropiar tres predios, de los cuales dos se ubican en la alcaldía Cuauhtémoc y uno en Miguel Hidalgo, con el fin de ejercer un Programa de Vivienda de Interés Social y Popular. A través de la declaratoria publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la Secgob determinó "como causa de utilidad pública el mejoramiento de los centros de población a través de la ejecución de un programa de vivienda de intereses social y popular respecto de los inmuebles ubicados en: [El Universal \(sitio\)](#)

El 16.1% de los hogares en México experimenta inseguridad del agua moderada o severa, lo que significa que no logran satisfacer sus necesidades básicas para cocinar, beber o lavarse las manos, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensat), del Inegi. Aunque el Gobierno Federal presentó en diciembre de 2024 el Plan Nacional Hídrico 2020-2030, cuyo principal objetivo es "garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente", el informe señala que el plan no propone indicadores claros para medir el éxito de esta garantía hacia 2030. Además, se requiere mayor investigación para identificar las diferencias a nivel municipal o por alcaldía y poder diseñar políticas públicas más efectivas para enfrentar la crisis hídrica. [Publimetro \(sitio\)](#)

Los viajes de mujeres en el Sistema de bicicletas públicas de la Ciudad de México (CDMX), Ecobici, han crecido tanto en número como en proporción durante los últimos años. Entre 2021 y 2024 aumentaron en más de un millón los viajes de mujeres en el Sistema Ecobici, de acuerdo con datos analizados por Reporte Indigo. Lo que también representa un incremento de 4 por ciento en dicho lapso. De acuerdo con el portal de Ecobici, el Sistema de bicicletas públicas integró a este vehículo como parte de la movilidad en la CDMX. [Reporte Índigo \(sitio\)](#)